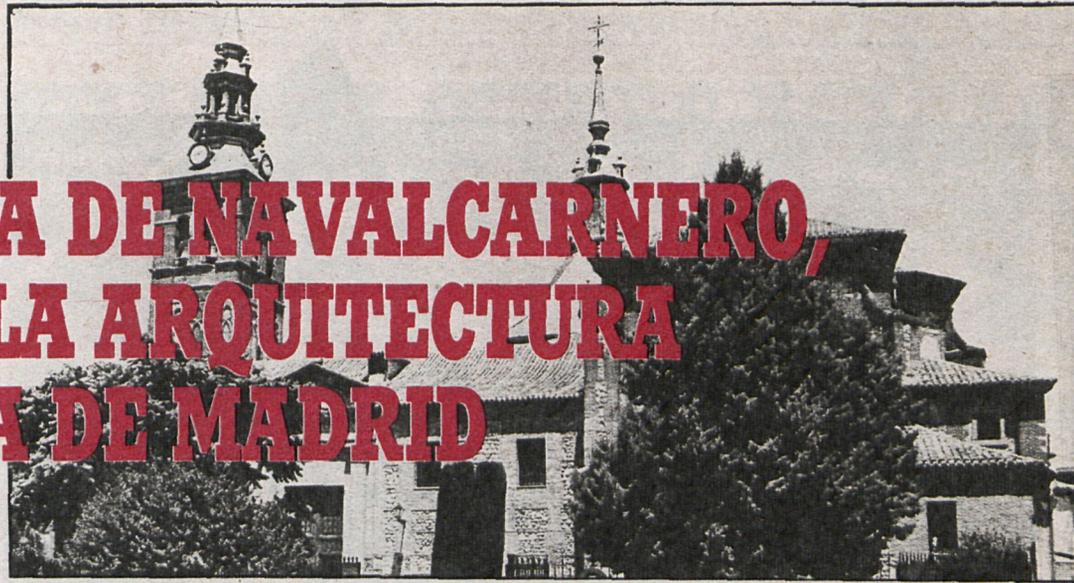




La Dirección General de Bellas Artes ha iniciado el expediente para declararla monumento histórico-artístico

LA IGLESIA DE NAVALCARNERO, JOYA DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE MADRID



La iglesia parroquial de Navalcarnero cuenta con una vieja historia que data de 1520. Se terminó hacia mediados del siglo XVII

De estilo renacentista, cuenta con una torre mudéjar toledano, adornada con un capitel barroco

Entre las obras de arte que guarda en su interior destacan 16 cuadros de Rivera

La Dirección General de Bellas Artes ha incoado expediente para declarar monumento histórico-artístico a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Navalcarnero. Además de ser uno de los templos más representativos de la arquitectura religiosa de nuestra provincia, cuenta con una vieja historia que data de 1520, fecha en que empezó a construirse, sufriendo desde entonces numerosas alteraciones.

Nuestra Señora de la Asunción es un templo renacentista, se comenzó a construir hacia 1520 y no se terminó hasta mediados del siglo XVII. La puerta de entrada al templo es neoclásica y cuenta en un lateral con una torre de estilo mudéjar toledano, que se adorna con un capitel barroco.

El interior de la iglesia consta de tres naves, separadas por pilares y arcos de medio punto decorados con rosetas, una bóveda de cañón con lunetos y una cúpula de forma elíptica.

El retablo del altar mayor es obra del taller madrileño de mediados del siglo XVI, consta de un solo piso y remate de cascarón, lo que permite que se adapte perfectamente a la cubierta del ábside. Este cascarón tiene cuatro esculturas de padres de la iglesia que, según los estudiosos, son anteriores a la fecha de realización del retablo. Además, cuenta con un gran banco de seis columnas jónicas; los lienzos que adornan este altar mayor son de Antolínez, pintor del siglo XVII, y corresponden a la iconografía mariana; en ellos está representada, a la izquierda, la presentación de la Virgen, su coronación en el centro y la Inmaculada a la derecha.

PATRONA DEL PUEBLO

Lo que más destaca del templo es la capilla dedicada a la

Inmaculada Concepción, Patrona de Navalcarnero, que se encuentra situada en el muro norte de la iglesia; fue pagada por la cofradía que lleva su mismo nombre y se remonta al siglo XVI. Su construcción se inició en 1619 y no fue terminada hasta 1663. La cúpula está adornada con un fresco que se atribuye a Maella, pintor de cámara de Carlos IV, mientras que las pinturas que adornan los muros pertenecen al siglo XVI y, al igual que el trono de la Virgen, repujado en plata y del mismo siglo; pertenecen o están firmados por Agustín Serrano Fecit. El retablo barroco que adorna la capilla es obra de José de la Torre y fue colocado en 1663, dorado y estofado en 1664 por Francisco de Haro. El retablo que posee esta capilla es un bello exponente del tipo de retablo camarín, con decoraciones en las dos caras; en la parte posterior del altar se halla situado un pequeño altar para celebrar la misa. El alzado de la capilla, de una belleza extraordinaria, tiene doce pilastras planas cajeadas con capiteles corintios y varias puertas; el gran tambor que adorna el techo de la real capilla tiene ocho ventanas y ocho pilastras con capitel y la misma decoración.

La iglesia parroquial de

Nuestra Señora de la Asunción guarda en sus antiguas paredes gran cantidad de historia, mucha de ella desconocida aún hoy, y sus muros fueron los silenciosos testigos de casamiento, del real casamiento, entre Carlos IV y Mariana de

Austria, declarando los dos monarcas su gratitud a la villa, dos años después de su boda, al nombrarla, mediante cédula, «real villa de Navalcarnero».

Además de la belleza arquitectónica, la iglesia guarda en su interior verdaderas obras de arte, tales como el Cristo de la Dolorosa, bello y expresivo, que es de antes de la guerra civil. También cuenta con 16 cuadros del pintor Rivera, y los cuadros que adornan el pasillo central de la galería central, que son los más grandes de la provincia de Madrid.

Antonio NAVARRO

Desde el día 28 de junio pasado hasta el 4 de julio se ha celebrado en la Casa de Cultura de Móstoles una semana cultural, que bajo la denominación de Móstoles Cultural-82 ha tenido como objetivo acercar a los vecinos el trabajo realizado en los dos últimos años por los distintos talleres que funcionan en sus aulas. Unas 3.500 personas se calcula que han visitado y presenciado las exposiciones y actos culturales programados.

Las actividades del Cultural estaban divididas en tres bloques diferentes. El primero, dedicado a exponer los trabajos de los distintos talleres, macramé, punto, corte y confección, manualidades, cerámica, pintura, fotografía y video; el segundo se ha dedicado a representaciones de las escuelas de música que funcionan en el centro, ballet, rondalla, danza española y teatro, y un tercer bloque en el que se han expuesto las diferentes publicaciones de la Casa de la Cultura, cartelería, folletos y los libros de la colección Creación.

Pero no es sólo entre las cuatro paredes del edificio donde se desarrollan sus actividades, sino que 17.000 escolares pertenecientes a 23 colegios públicos han participado, de forma esporádica, en los programas culturales ofrecidos por este centro cultural; mientras que otros 1.200 alumnos, ayudados por monitores, realizaban tres tipos de actividades extraescolares: pintura, música y expresión cultural.

Un millón de pesetas, aproximadamente, ha costado al Ayuntamiento de El Alamo acondicionar la piscina municipal, para la que



tiene asignado un presupuesto de gastos en el presente año de un millón y medio de pesetas más. En la misma se imparten durante los meses de julio y agosto cursos de natación para niños, a los que se calcula una asistencia de unos 320 niños en total. Los gastos de estos cursos, para los que el Ayuntamiento ha contratado varios monitores profesionales, serán sufragados en un 75 por 100 por el propio Ayuntamiento y el otro 25 por 100 por los niños. Además de la piscina municipal, en El Alamo existen otras 1.632 piscinas particulares. La población de este pueblo asciende en verano a 20.000 habitantes.



En la iglesia de la Asunción tuvo lugar el casamiento de Carlos IV y Mariana de Austria, quienes, en gratitud, nombraron a Navalcarnero, mediante cédula real, «Villa Real»



DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Delegación de Hacienda y Planificación Económica
CENTRO DE ESTUDIOS DE HACIENDAS LOCALES

Jornadas sobre la
CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA
MADRID, 13 y 14 DE JULIO DE 1982
(Sala de Actos del Cuartel del Conde Duque)

Calle Conde Duque, esquina Santa Cruz de Marcenado

TEMARIO

- El Marco General de la Contribución Territorial Urbana (C. T. U.)
- Los Consorcios.
- Aspectos Técnicos y Jurídicos del proceso de revisión de la C. T. U.
- Bases Cartográficas de la C. T. U.
- Recaudación de la C. T. U.
- Experiencias actuales en la revisión de la C. T. U.

El fin de estas jornadas es tratar de dar solución a los problemas e interrogantes sobre el proceso de revisión de la C. T. U., las funciones de los Consorcios y el análisis de los medios a utilizar por parte de los ayuntamientos.

Inauguración de las jornadas por el ilustrísimo señor don José Borrel, diputado delegado de Hacienda y Planificación Económica de la Diputación de Madrid.

Presidente de las jornadas y presentador de los debates: don Francisco Gil, director del Servicio de Gestión Tributaria y Haciendas Locales de la Diputación de Madrid.

Coordinador: don Jesús Osuna, director técnico del Centro de Estudios de Haciendas Locales de la Diputación de Madrid.

Ponentes:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| Don Salvador Bertrán | Don Luis Menéndez Lita |
| Don Antonio Flos | Don Julio Palacios |
| Don Didac Fábregas | Don Santiago Ponseti |
| Don José García Durán | Don Manuel de la Rocha |
| Don Julián García Vargas | Don Carlos San Román |
| Don Manuel Gimeno | Don Jaime Trebolle |
| Don José Luis Goytre | |

Moderadores:

Don Joan Angelet y Don Carlos Bugallal

Colaboradores: CEUMT

Inscripciones:

Centro de Estudios de Haciendas Locales. Señorita María del Carmen García Tato. Paseo de la Castellana, 51. Madrid-1

Teléfono (91) 410 31 95

CEUMT

Señorita Regina Andreu. Plaça Castellá, 3 -3.º - Barcelona-1

Teléfono (93) 301 44 36

Derechos de inscripción: 10.000 ptas.



El Ayuntamiento, pendiente de decidirse por las normas subsidiarias o el Plan General

COLLADO-VILLALBA QUIERE ACABAR CON EL CAOS URBANÍSTICO



Collado Villalba ha visto cómo en los últimos años surgían numerosos bloques de edificios, algunas veces aislados del casco, lo que ha originado un caos al que ahora el Ayuntamiento quiere poner coto

Anda Collado-Villalba estos días pendiente del nuevo plan para ordenar urbanísticamente el término municipal y su próximo desarrollo. El contenido del Plan de Ordenación buscará solucionar temas tales como ordenación de la edificación, evitando construcciones de gran altura o volumen donde puedan estorbar a otras ya existentes o la conservación de la naturaleza

Carlos Julio López Jiménez, alcalde de Collado-Villalba, ha explicado a CISNEROS que «no sabemos todavía si haremos normas subsidiarias o plan general, ya que las dos llevan el mismo tratamiento. El plan general exige unos plazos determinados, y por lo tanto nos comprometemos incluso a hacer una serie de inversiones que no sabemos si será posible o no llevarlos a cabo».

El alcalde continuó indicando que «entre varias fórmulas y después de darlo varias vueltas, creemos que tenemos la obligación de llegar a conexas

nar todas las zonas; hay barrios densificados en espacios libres y sin ningún tipo de aparcamiento; tenemos necesidad de apoyar a sectores que den empleo, suelo para pequeña industria, talleres y locales, ya que aunque tenemos un polígono industrial prácticamente ocupado, el P-5, otro en vías de solución y a punto de comenzar las obras del P-29, es muy posible que necesitemos más zonas industriales para pequeños talleres o pequeñas indus-

trias. En la actualidad tenemos más de trescientos mil metros cuadrados de déficit en equipamiento público en jardines, parques, etc. Además, tenemos un mercado inmobiliario que no responde a la demanda actual, con más de mil quinientas viviendas sin vender, ya sea en bloques o en infraestructura o incluso terminadas. Este es un tema que tenemos que actualizar, porque se sigue construyendo y los miembros del Ayuntamiento consideramos que no se deben hacer muchos bloques más».

PROTECCION A LAS ZONAS DE PASTOS

López Jiménez señaló que otro de los problemas que tiene Collado-Villalba es el de la protección a las zonas de pastos. «Este no es un pueblo eminentemente ganadero en la actualidad, ya que sólo el 1 por 100 de la población se dedica a la ganadería. Hemos hecho un estudio de los pastos del pueblo y hemos comprobado que son de una riqueza muy importante, pero no hemos definido si lo vamos a potenciar o lo vamos a mantener».

Otro asunto primordial es el de los espacios naturales. Collado-Villalba está rodeado de toda la sierra, pero resulta que no tiene nada más que la

«Actualmente tenemos un déficit de 300.000 metros cuadrados en equipamiento público, mientras que en el mercado inmobiliario más de mil quinientas viviendas están sin vender», ha declarado el alcalde del pueblo, Carlos Julio López Jiménez

dehesa y alguna zona pequeña en el casco antiguo, conocida con el nombre de Fontenar; tenemos algún espacio, pero son mínimos, por lo que tendremos que dar a esas zonas un tratamiento especial por encima de cualquier tipo de interés particular».

El alcalde terminó indicando que «todo lo indicado son aportaciones del Ayuntamiento; pero es imprescindible recoger la información del público tiene que haber una información exhaustiva, hablar con los propietarios donde se vaya a modificar la calificación del suelo. Hasta el mes de mayo pasado hemos estado recogiendo información. La presentación pública del avance se hará durante los meses de julio, agosto y septiembre».

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha llevado a cabo la construcción de 3.572 metros lineales de pared de campo en la dehesa de Navalvillar para evitar que el ganado se escape y produzca accidentes en la carretera, como ha sucedido en varias ocasiones. Con los 1.336 metros levantados junto al campo de tiro del Ejército y los 2.236 que dan a la carretera, esta dehesa



ha quedado más segura de lo que estaba tres años atrás.

El pasado día 21 de junio, a últimas horas de la tarde, la Policía Municipal de San Lorenzo de El Escorial procedió a la clausura y precintado del bar-quiosco sito en la plaza de Santa Joaquina de Vedruna, ya que estaba vencida la explotación de dicho bar.

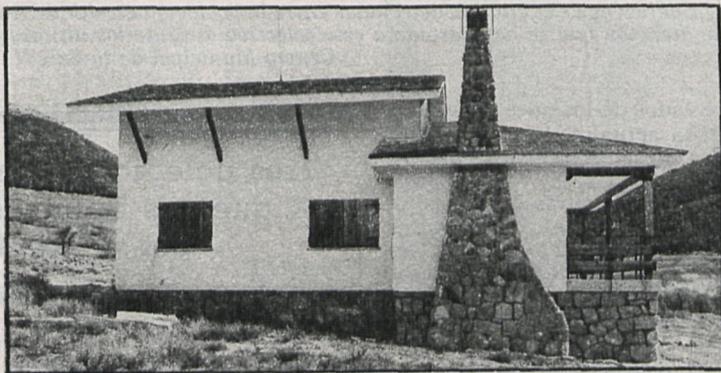
La explotación del quiosco fue sacada a subasta pública en trescientas mil pesetas anuales por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial hace pocos meses y quedó desierta su adjudicación. El Ayuntamiento local sacará nuevamente a subasta pública el bar-quiosco.

Después de la clausura, la empresa ha colocado un cartel en una de las columnas indicando que «este cierre accidental nos permite invitarle en El Horizontal. Gracias por su adhesión. La democracia y la empresa».

El Ayuntamiento de Collado-Villalba tiene en proyecto la ejecución de un pabellón polideportivo cubierto con una superficie de 2.600 metros cuadrados y que supondrá un coste total de 92.192.000 pesetas.

El nuevo polideportivo contará con pistas de balonmano, baloncesto, fútbol-sala, voleibol y gimnasio.

La Agrupación Fotográfica Escorialense, en colaboración con el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, ha convocado el VI Salón Nacional de Fotografía, trofeo Monasterio de Oro. Podrán concurrir al certamen todos los aficionados residentes en el territorio nacional, con temas libre y escorialense. El plazo de admisión de fotografías finaliza el próximo día 16 de julio. El fallo del jurado se hará el domingo día 18, en un acto que se celebrará en el Aula Municipal de Cultura.



Los vecinos de Bustarviejo no quieren que los chalés de la cooperativa El Arcángel sigan deteriorando su valle

Llevan varios años oponiéndose a la urbanización del valle

VECINOS DE BUSTARVIEJO SE CONSTITUIRAN EN ASOCIACION DE AFECTADOS

Vecinos de la localidad madrileña de Bustarviejo, en cuyo término se pretende situar una urbanización polémica, formalizarán en breve plazo una asociación para «preservar la integridad del valle y fomentar su desarrollo económico dentro de sistemas de explotación naturales».

La asociación se ha venido perfilando tras un largo período de tiempo en el que los enfrentamientos entre defensores y enemigos de la urbanización han alcanzado cotas violentas en algunas ocasiones. En la actualidad, la Cooperativa de Viviendas Arcángel San Gabriel es propietaria de dos millones de metros cuadrados de terreno situados en las mejores zonas de labores agrícolas y pastos, por lo que agricultores y ganaderos, sobre todo, temen que la riqueza natural del valle sea destruida.

Por su parte, la Cooperativa de Viviendas Arcángel San Gabriel, formada por trabajadores de la Cadena Ser, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera de la Audiencia Territorial al no haberse aprobado el proyecto de urbanización del polígono 6. En este sentido, y según las informaciones recogidas por CISNEROS, existen negociaciones entre el Ayuntamiento y la cooperativa encaminadas a retirar el recurso siempre que se apruebe la construcción del polígono. Parece ser también que la cooperativa cedería 1.500.000 metros cuadrados al municipio.

Sin embargo, los vecinos se quejan del silencio que mantiene el Ayuntamiento, lo que da lugar a multitud de rumores y a que en este tema «la corporación no tenga la confianza del pueblo».

El Ayuntamiento gestiona una entrevista con las autoridades militares

COLMENAR VIEJO REITERA SU DESEO DE TRASLADAR EL CAMPO DE TIRO

Dos semanas después de que un vecino de Colmenar Viejo fuese alcanzado por una bala procedente del campo de tiro de San Pedro, el Ayuntamiento de la localidad no ha recibido ninguna información oficial sobre el tema. Como consecuencia del suceso, la Corporación realizó el pasado 26 de junio una reunión de urgencia en la que se puso de manifiesto, una vez más, la necesidad de trasladar el campo de tiro a un lugar donde no afectara a la población civil, «ya que desde la creación del campo de tiro de San Pedro ha habido varios muertos y heridos graves entre los vecinos de

Colmenar. En este sentido se están realizando gestiones para concertar una entrevista entre la autoridad militar competente y el Ayuntamiento».

Por otra parte, el estado de salud de Gregorio del Valle Francisco mejora, sin que se conozca aún la fecha en que puede ser dado de alta. Familiares del herido han manifestado que, por ahora, no han tomado ninguna decisión respecto a la posibilidad de presentar denuncia por lo ocurrido: «De momento, sólo pensamos en que se cure. Después habrá que tomar alguna decisión.»